

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

FECHA: 4 DE JUNIO DE 2009

HORA: 8:30 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

INTEGRANTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	(Componente Básico) Básicas de Ing.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	(Obligatoria) Institucional y de Ley
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	(Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.
LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO	(Profesionalizante) De Profundización
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA	Representante de los Estudiantes

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura Acta No. 010
3. Asignación jurados trabajos de grado
4. Presentación propuestas trabajos de grado
5. Homologación
6. Aprobación labor académica II-2009
7. Correspondencia
8. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificación de asistencia:

La sesión inicia con la asistencia del Ing. Juan Vicente Villamizar Hernández, Ing. Andeers Jefferson López León, Ing. Carlos Arturo García Ocampo, Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina, Ing. Pedro León García Reinoso y el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango.

No asistieron: el Est. Alejandro Blandón Santana, Ing. Luis Fernando Polanía Obando, y la Ing. María Rosa Guzmán Melendez.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

2. Lectura Acta No. 010 de 2009:

El Ing. Monsalve informa que está pendiente el Acta 010.

3. Asignación jurados trabajos de grado:

Modalidad proyecto de grado:

- Solicitud presentada por el estudiante Oscar Humberto Valdés Alzate con visto del Ing. Mario Alberto Marmolejo Cardona, para la asignación de jurados del proyecto de grado titulado “DISEÑO ÓPTIMO DE PÓRTICOS PLANOS EN CONCRETO REFORZADO EMPLEANDO INTELIGENCIA COMPUTACIONAL”.

El Consejo determinó solicitar la colaboración del Ing. Leonardo Cano Saldaña como Presidente, con la participación de los Ingenieros Carlos Julio Arboleda Audrito y Marisol Gómez Cano para la revisión y calificación del proyecto en mención.

Modalidad pasantía

- Solicitud presentada por el estudiante Jairo Javier Buitrago Ríos, con visto bueno de la Ing. Isabel Cristina Ortiz Cortés – Directora de Pasantía, para la asignación de jurados del informe final de la pasantía titulado “DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL Y GENERACIÓN DE ALTERNATIVAS A DESARROLLAR PARA LA ADECUACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PARA LAS COMUNAS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO DE ARMENIA”.

Se acordó nombrar como Presidente al Ing. Mario Alberto Marmolejo Cardona con la participación de los Ingenieros Carlos Arturo Córdoba Martínez y Carlos Hernán Díaz Gómez para la revisión y calificación de dicho informe.

- Solicitud presentada por el estudiante Pablo Alejandro Granada Valencia con visto bueno del Ing. Marco Aurelio Palacio, para la asignación de jurados del informe final de pasantía titulado “DIAGNÓSTICO PARA DETERMINAR LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA CON RELACIÓN A UN ESTUDIO SOCIAL DE LA CIUDADELA EL SUEÑO”.

El Consejo determinó solicitar la colaboración del Ing. Germán de Jesús Jaramillo Velásquez con la participación de los Arquitectos John Jairo Duque Arango y Alejandro Restrepo Bedoya para la revisión y calificación del informe en mención.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

4. Presentación propuestas trabajos de grado:

Modalidad pasantías:

- Propuesta académica “ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO” presentada por el estudiante Julián Andrés Castrillón, bajo la dirección del Ing. Alfredo Antonio Murillo Vélez.
- Propuesta académica “ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE REMOCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS DEL SECTOR ACADÉMICO (BLOQUES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, MEDICINA, CAPILLA, AUDIOVISUALES, AUDITORIO EUCLIDES JARAMILLO, CAFETERÍA (SALA DE ESTUDIO MARÍA CANO), BIBLIOTECA, INGENIERÍA, BIOMÉDICAS, EDUCACIÓN, CIENCIAS ECONÓMICAS, PLANTAS PILOTO, LABORATORIO DE POST-COSECHA, CIENCIAS AGROINDUSTRIALES) DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO” presentada por el estudiante Diego Alexander García Guerrero, bajo la dirección del Ing. Alfredo Antonio Murillo Vélez.
- Propuesta académica “ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA REMOCIÓN DE AGUAS RESIDUALES Y LLUVIAS DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO” presentada por el estudiante Howard Mauricio Berrío Calle, bajo la dirección del Ing. Alfredo Antonio Murillo Vélez.

Dichas propuestas fueron analizadas y se determinó aprobarlas a partir de la fecha, asignando como evaluador de campo al Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango para el seguimiento de las pasantías.

- Propuesta académica “ESTUDIO TÉCNICO PARA LA DESCRIPCIÓN E INVENTARIO DE BOX CULVERT, PUENTES Y PONTONES PARA VÍAS DE TERCER ORDEN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ZONA URBANA EN EL MUNICIPIO DE CALARCÁ” presentada por el estudiante David Esteban Arenas Rueda, bajo la dirección del Ing. Asdrubal Suárez Arias.

Se hizo el estudio correspondiente y se determinó su aprobación a partir de la fecha. Se le asignó como evaluador de campo al Ing. Carlos Arturo García Ocampo.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

- Propuesta académica “METODOLOGÍA PARA LA INSPECCIÓN VISUAL DE DAÑOS DE VÍAS RURALES SIN PAVIMENTAR” presentada por el estudiante David Andrés Angarita Parra, bajo la dirección del Ing. Uriel Orjuela Ospina.

Fue analizada y el Consejo determinó que debe realizar las siguientes observaciones:

Es interesante innovar en el aspecto de las vías rurales, pero debe definir si se trata de diseñar una nueva metodología a partir de la existente o una nueva, o si se va hacer un inventario de vías de tercer orden. De igual manera definir el alcance (tramo piloto).

Con base en lo anterior, se acordó aprobar dicha propuesta condicionada a la corrección de las observaciones. Así mismo se le asignó como evaluador de campo al Ing. Carlos Arturo García Ocampo.

5. Homologación:

Se hizo el análisis de la solicitud presentada por el estudiante Leonardo Cataño Rodríguez para homologar las actividades académicas Inglés I y Programación de Computadores vistas y aprobadas en el programa de Ingeniería de Sistemas y Computación y se determinó lo siguiente:

Homologarle la actividad académica Inglés I por Proficiencia en Idioma Extranjero, pero aclarando que esto no lo exime de la presentación de la prueba de suficiencia Inglés en el programa, el cual es requisito para optar al título.

En cuanto a la actividad académica Programación de Computadores, esta será analizada por el docente que orienta esta actividad para determinar si es o no homologable.

Asignatura	Homologar	Asignatura	Código	Nota
Inglés I	Por	Proficiencia en Idioma Extranjero	160060004	3.5

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

6. Aprobación labor académica II-2009:

- ✓ En cuanto a las optativas que se ofrecieron para el segundo semestre de 2009, se presentaron las siguientes novedades: solo se completó el cupo para Desastres Naturales e Ingeniería, Estructuras de Acero, Gestión del Riesgo en Desastres e Interventoría no serán ofrecidas dado que no se completó el cupo.

Se propone abrir la convocatoria para algunas actividades académicas que pertenecen al plan de estudios C15 para aquellos estudiantes del plan 39 que estén pendientes de optativas y que necesiten verlas. Estas actividades académicas se homologarán al plan de estudios 39, los estudiantes deben acogerse a los horarios ofrecidos para los estudiantes del plan C15.

Las que se ofrecerán son las siguientes:

Diseño Avanzado Estructuras de Concreto, Tratamiento de Aguas y Mampostería Estructural.

- ✓ Seguidamente el Director presentó el informe con la labor académica para los docentes de planta, ocasionales y catedráticos para el segundo semestre de 2009 para su aprobación. La labor académica del programa se presentará ante el Consejo Facultad de Ingeniería para su aprobación. (Ver anexo).
- ✓ La cátedra de Gestión del Riesgo en Desastres que venía orientando el Ing. Luis Carlos Martínez no se abrirá este semestre porque tampoco se completó el cupo. Con base en lo anterior el Ing. Martínez hizo llegar la propuesta de proyectos para el programa para consideración del Consejo, así:
 1. Reactivación del Grupo de Evaluación post-evento de la seguridad de las estructuras – GEPSE, el cual pretende rescatar el ejercicio y experiencia piloto de la labor desempeñada por el programa a través de un grupo capacitado en el año de 1998 y que en el momento del terremoto del eje cafetero, desempeñaron una labor de extensión de la facultad, con el único propósito de salvar vidas.
 2. La entrega de una propuesta del Plan de Emergencia de la Facultad de Ingeniería, para que sirva de insumo al comité operativo de emergencias de la facultad y de las brigadas de emergencia.

El Director informó que se hizo una petición al Consejo Académico para socializar esta cátedra y así incorporarla dentro de las Electivas Complementarias que ofrece la universidad. De igual manera también se socializarla en todas las Decanaturas.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

Con esta propuesta se mostró nuevamente liderazgo en la universidad y es de gran importancia como indicador para la reacreditación.

7. Correspondencia:

- ✓ Movilidad académica: el Dr. Armando Espinosa Baquero mediante oficio de 19 de mayo de 2009, solicita se estudie la posibilidad de financiar el desplazamiento Armenia – Mérida – Armenia para participar en las V Jornadas de Sismología Histórica de Venezuela del 25 al 28 de junio de 2009, con el fin de presentar la Enciclopedia de Desastres Naturales Históricos de Colombia y presentar la propuesta de CERESIS.

Dicha solicitud fue estudiada y se determinó que no es viable, ya que el docente no aplica por ser catedrático. Se consultará si dentro del proyecto de la Academia de Ciencias Exactas existe la posibilidad de financiar su desplazamiento.

- ✓ Movilidad académica: el Ing. Mario Alberto Marmolejo Cardona mediante oficio del 4 de junio de 2009, solicita se gestione los pasajes, viáticos, inscripción y estadía los días 2 y 3 de julio de 2009 en la ciudad de Bogotá para asistir al Segundo

Congreso Internacional de Estructuras Modernas de Bambú, donde fue aceptado en calidad de participante con la presentación de un poster, basado en el artículo "Comportamiento de paneles de guadua en sección compuesta con placas planas de fibrocemento"

Se determinó aprobar dicha solicitud, la cual será tramitada a través de la Decanatura de Ingeniería para su gestión.

- ✓ El estudiante Diego Valencia Gallego mediante oficio del 2 de junio de 2009, informa sobre su situación académica en calidad de pasante, por lo que tuvo que solicitar reingreso debido a un error en la expedición del recibo de matrícula y no realizó el pago por continuidad.

Se determinó que para dar respuesta, se esperará el reporte de la oficina Asesora de Admisiones de las solicitudes de reingreso.

- ✓ El estudiante Julián Alberto Álvarez Orozco mediante oficio del 2 de junio de 2009, solicita se estudie el caso de su situación académica por lo que tuvo que presentar reingreso, lo anterior debido a dificultades de índole familiar. También solicita le permitan registrar la actividad académica Planeación, única asignatura que le falta para terminar y además que lo dejen en el plan de estudios 39.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

Para dar respuesta a esta solicitud, se está a la espera de las solicitudes de reingreso que reporta la oficina Asesora de Admisiones.

10. Propositiones y varios:

Informe del Director:

- ✓ Con relación a la solicitud que hizo el juez con respecto al derecho de petición instaurado por Luis Fernando Ángel Ángel, de enviar cuántos estudiantes hay en el plan de estudios 39, informó que fue muy interesante hacer el análisis porque de esta manera se determinó que realmente son pocos los estudiantes que pertenecen a este plan (más o menos 60). Igualmente se les está realizando la homologación de las actividades académicas vistas con los códigos del plan de estudios C15.

Según el reporte enviado por la Jefe de la oficina Asesora de Admisiones, según M.G. No. 06901 del 3 de junio de 2009, el total de aspirantes inscritos a mayo 29 para Ingeniería Civil es de 123, lo que indica es que se está reflejando nuevamente la preferencia por el programa desde su acreditación, también es importante tener las estadísticas para mostrar a la administración. Con esto se mantendría el cupo de 45 estudiantes más los que ingresan por convenios.

Con respecto al presupuesto se han tenido limitantes para la contratación de docentes, por lo que se determinó enviar una carta a Vicerrectoría Académica argumentando lo siguiente: (ver anexo).

El programa de Ingeniería Civil se ha caracterizado por el manejo eficiente del presupuesto entre ellos el de ocasionales y catedráticos, es uno de los programas de diez semestres que cuenta con un presupuesto bajo (alrededor de \$85.000.000 millones semestre), tiene acreditación de alta calidad, en el segundo semestre de 2009 el nuevo plan de estudios llegará a décimo semestre con asignaturas nuevas, se mantienen estudiantes en el plan antiguo, existe un compromiso con Naciones Unidas en la temática de la educación en gestión del riesgo, existe un compromiso en internacionalización del programa para recibir estudiantes y profesionales internacionales, se tienen 6 docentes en proyectos de investigación reconocidos por Vicerrectoría de Investigaciones y 5 de sus docentes están en representación de cargos administrativos desde hace más de un año.

Con base en lo anterior, también se solicitará tener en cuenta adicionalmente dentro del presupuesto dos docentes ocasionales de tiempo completo categoría auxiliar y 7 horas cátedra categoría auxiliar.

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

El Director dio lectura al Acuerdo No. 006 de mayo 28 de 2009 del Consejo Superior de la Universidad del Quindío, por medio del cual se adiciona el Acuerdo No. 005 del 7 de febrero de 2003 donde se establecieron unos criterios para permitir la continuidad de algunos estudiantes que han demostrado algunas deficiencias académicas. Y que por lo tanto se hace necesario que la Universidad ofrezca posibilidades reales para aquellos estudiantes que se encuentran bajo la situación prevista en los Artículos 75 y 76 del Estatuto Estudiantil.

Al respecto el Director reiteró las funciones de las dependencias que empezarán con este proceso, descritas en dicho Acuerdo:

Las peticiones de los estudiantes se tramitarán primero por el Consejo Curricular donde serán analizadas para tomar una decisión y luego remitirlas al Consejo Facultad de Ingeniería de acuerdo al soporte suministrado por el Consejo Curricular, con el fin de definir si el estudiante sigue vinculado al programa académico, para luego continuar con el proceso en la oficina Asesora de Admisiones.

Lo interesante de esta modificación es que por política fue tomada con base en lo que se venía manejando en el Consejo de Facultad de Ingeniería de darle solo una y última oportunidad al estudiante para continuar en el programa respectivo.

Bienestar Universitario ya no realizará los trámites pertinentes para determinar si el estudiante debe o no continuar en un programa, de ahora en adelante se encargará de realizar un seguimiento de acompañamiento.

Por parte del programa, éste se encargará de informar a los docentes que estudiantes continúan por este Acuerdo para el seguimiento respectivo con un informe mensual sobre el desarrollo de su desempeño.

Se solicitará que en el estado académico aparezca la situación académica del estudiante donde se especifique como fue su reingreso (Acuerdo 006, cancelación semestre, reingreso, etc.)

En cuanto a la gestión de los laboratorios, el Ing. Elkin informa que se reunirá con el Ing. Polanía y la Vicerrectora Administrativa anexando todos los soportes para justificar dicha solicitud. El próximo lunes en la tarde se hará una reunión con el Ing. Guayacán y el Ing. Carlos Arturo García para concretar este asunto.

Con respecto a la contratación de los docentes ocasionales en cuanto a la asignación del número de semanas, se informó que hasta el momento no se tiene nada concreto.

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171

El Ing. Elkin informa que ha tenido problemas con algunos profesores que fueron solicitados para prestar sus servicios en el programa, en cuanto al cumplimiento de las notas y además los estudiantes se quejan porque no están disponibles para las asesorías respectivas, por lo que informó que hará un cronograma de actividades para que se acojan o se tomará la decisión de contratar otros docentes que cumplan con sus actividades académicas.

También solicitó que los docentes que requieran movilidad académica para el próximo semestre las hagan llegar, con el fin de realizar las gestiones pertinentes.

- ✓ El Ing. Andeers Jefferson comenta acerca del manejo de excusas para la presentación de supletorios. Se aclaró que son políticas de la universidad para reglamentarlo mediante un acuerdo.
- ✓ El Carlos Arturo García manifestó su preocupación con respecto a la aceptación de pasantías para aquellos estudiantes mayores que ya tienen obligaciones familiares, por lo que se dificulta el cumplimiento de éstos a las empresas contratantes, debido a que deben salir a buscar otros medios de sustento.

Se sugirió se realice un seguimiento de cómo va el proceso de las pasantías en las entidades contratantes y solicitar un informe de avance de cumplimiento de estos estudiantes por lo menos cada mes.

También informó que estuvo en la Vicerrectoría Académica para tratar el tema de la propuesta de Renovación Curricular presentada desde el año pasado. Según ellos se debe justificar el por qué de los cambios solicitados.

Se elaborará un documento base que vaya como anexo a la resolución, aclarando que ya se ha entregado varias veces copia del oficio y se ha seguido el debido proceso.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 12h:00.



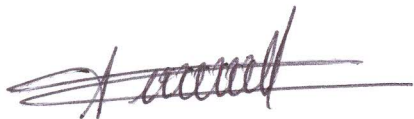
ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 011-2009

CÓDIGO 2171



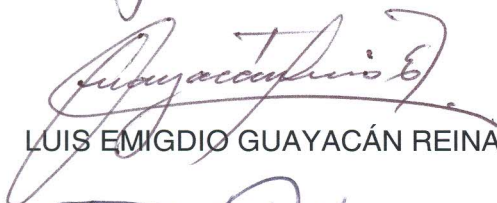
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Prog. Ingeniería Civil